MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Fecha:	Envigado, 12 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:25 horas
Lugar:	Oficina de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 6		

ACTA No. 0457 / RASES-GRUCO – 2.78

QUE TRATA DE LA APERTURA FORMAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024 QUE ADELANTA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la Oficina de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, la señora ASD_05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA Jefe Logística y Financiera de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E), verifica asistencia del señor Capitán JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA Jefe Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 y el señor Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO Analista de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

2. Lectura del acta anterior.

No Aplica

3. Verificación de los compromisos.

No Aplica

4. Temas a tratar

En cumplimiento del punto 17 del numeral 2.2.2.5.3 del articulo 1 de la Resolución No. 03049 de 2014 *Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional* expedida por el Director General de la Policía Nacional, que a la letra dicta: *En la fecha y hora prevista en la resolución de apertura, el jefe del área administrativa o quien haga sus veces, mediante acta suscrita por él y por el jefe del grupo de contratos o de la dependencia encargada de la actividad precontractual, da*

apertura formal al proceso; se procede a dar APERTURA formal al proceso de contratación número PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024 que adelanta esta regional de aseguramiento en salud.

Mediante Resolución No. 0903 del 12/11/2024 *"Por la cual se ORDENA LA APERTURA del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024 de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6"* la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E) **ORDENA** la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROCEDIMIENTOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, ECOGRAFÍAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA.

Comunica que el plazo de ejecución del futuro contrato será a partir entrega de la carta de inicio al futuro CONTRATISTA y hasta el 31/03/2025, hasta la fecha que se establezca en la minuta del futuro contrato o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

Anuncia que la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024**, se llevará a cabo el día 12/11/2024 a las 18:00 horas, siendo la fecha para la entrega de las propuestas o cierre del presente proceso hasta el día 18/11/2024 a las 18:00 horas, **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Informa que el presupuesto Oficial dispuesto para el presente proceso de contratación asciende a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($240.000.000,00), distribuidos de la siguiente manera: $40.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2024 y $200.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025; los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP del SIIF No. 109624 del 10/30/2024 y del SFI No. 1003 del 10/30/2024 para la vigencia presupuestal 2024 y para la vigencia presupuestal 2025 de acuerdo a la Asignación de Autorización de Vigencias Futuras del SIIF No. 21824 del 12/07/2024 impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2023-022184 del 08/05/2023 y autorizado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 mediante comunicación oficial No. GS-2023-030043-DISAN del 10/05/2023 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP del SFI No. 1004 del 30/10/2024, expedidos por la Responsable de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Manifiesta que el cronograma establecido para el proceso y descrito en la parte considerativa de este acto administrativo en el evento que requiera ser modificado y debidamente justificado, éste se efectuará mediante Adenda.

Advierte que el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del proceso, han estado y estarán disponibles para su consulta, al igual que los demás documentos que se generen durante el proceso de selección, expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente y en la Oficina de Contratos de la Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra, ubicada en la Carrera 43A No. 48Csur-45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al proceso

Convoca a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 DECOR SA PSS 340-2024** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 850 de 2003, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Ordena la publicación del acto administrativo de apertura en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con el fin de enterar el contenido a las personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página tres (03) el 12 de noviembre de 2024 y firman quienes en ella intervinieron.

Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
Analista de Contratos RASES No. 6 (E)

Capitán **JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 6

ASD_05 **MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA**
Jefe Logística y Financiera RASES No. 6 (E)

Elaborado por: Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO
Revisado por: Firmantes
Fecha de elaboración: 12/11/2024
Ubicación: C:\Contratos 2024/IMAGENOLOGIA DECOR

Carrera 43A No. 48Csur - 45 Envigado
Teléfono: 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA